



Don Mathis Peñero y Don Gerónimo M...  
 quer Residones Consejo Justicia y Refe...  
 unto de esta Villa unidos en su Acuerdo  
 miento como lo esitan para traer cosa  
 tocantes al Estado de su Magestad y de  
 lidad de esta la y pública y sobre la licencia  
 que se pide por don Joseph Garcia Venero  
 lo Ciudad de Murcia y Acueducto en esta  
 para la fabrica de un Cerrado de Casas of...

Deposimento de  
 don Jph Garcia conte  
 nido en este Acuer  
 do, he dado a los susodho  
 sy diez y ocho de hendas  
 mill y setecientos e  
 setenta y seis, testi  
 monio con vna  
 cion de el y de el pedi  
 miento que lo ma  
 tida, en dos foras  
 utiles del papel.  
 el sello quanto  
 lo firmen

unas Casas por diuitas que se continen  
 elgado mermo que en este el que abien  
 le visto por dichos Señores, tratado y Conf  
 rido Sobrell largo Rato unanime de  
 feron que Grande de las facultades y Cos  
 dentay sea, testi-ficame y n memoria que se  
 monio con vna  
 ne dabay de licencia al do don Joseph  
 Garcia para que en el dho dho que es p...  
 bap los límites que contiene dho pedi  
 miento pueda fabricar el mermo nado lo  
 po de Casa y demas que en el se p...  
 para su Orificio y Utilidad, que en  
 renza la de sus Mer. Sin perjuicio  
 terres que mermo tra tenga; y mandaron  
 que se disponga en el Libro Regulator de  
 Derecho Cerrado y que se le ha a cargo de la  
 gía de mermo que pide en p... de de  
 do Juan lo acordaron mandaron y firmen  
 ron de que por fe =

Amor

Bartholome  
 Galindo  
 Gerónimo Meseguer

Alfonso de Leon  
 Mathco  
 Juan de hon